

Ambato, 11 de junio de 2012

Asunto: Informe de Comisario Revisor

Señores:

Compañía de Transportes de Carga Pesada Carga Urgente

Urgacar S. A.

Presente.-

Yo, SÁNCHEZ SÁNCHEZ ÁNGEL BOLÍVAR, en calidad de Comisario Revisor de la Compañía de Transportes Pesado Carga Urgente URGACAR S.A., tengo a bien presentar el siguiente informe.

La compañía no ha generado ingresos económicos por el período enero a diciembre de 2011, por lo que no ha presentado un estado de resultados; y en su Balance de situación no ha sufrido cambios de manera significativa como para citar en el presente informe.

En uso de mis atribuciones me permito recomendar a la administración de la compañía, que para el próximo período económico, se apliquen políticas contables y financieras más adecuadas para que la misma alcance niveles de competitividad en su rama.

Esperando que el presente informe tenga la acogida y aceptación favorable de todos los accionistas, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Sánchez Sánchez Ángel Bolívar

COMISARIO REVISOR

1802113454

